Viérnes 17 de Noviembre de 1899.

Año XVII.—Núm. 5.081

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arclas Núm. [illegible]—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La discusión DE LOS PRESUPUESTOS

En medio del más punible indiferentismo por parte de los representantes de la nación, que los más sólo acuden á la Cámara cuando hay que votar ó han de entablarse debates apasionados, sigue en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Anteayer, según nos comunicó nuestro corresponsal en la córte, apenas había en la Cámara popular diez ó doce diputados al abrirse la sesión, y aunque después acudieron algunos más, su número fué muy exiguo, y en tan triste soledad siguió el señor Azcárate combatiendo la totalidad de los presupuestos.

Dijo que el gobierno solo ha hecho economías donde no ha encontrado resistencia, y propuso, entre otras cosas, que darían por resultado una importante reducción en los gastos, las siguientes:

Que el Consejo de Estado lo formen sólo ex ministros; que se suprima el tribunal de la Rota; que se revise el Concordato para reducir el presupuesto del clero; que la discusión del Congreso sea pública para acabar con ciertas corruptelas, y que se refundan el Tribunal de Cuentas, la Intervención y la Ordenación de pagos.

En cambio censuró la reducción de la partida destinada á la reparación de templos y las economías en Correos y Telégrafos, y pidió que se refuerce el presupuesto de Fomento, en lo que atañe á instrucción y obras públicas.

Tambien el Sr. Canalejas hizo una crítica acerca de los presupuestos, censurando las economías que propone el gobierno en vez de suprimir los despilfarros.

¡NOS HEMOS SALVADO!

¡Dia 13! Expectación general en espera de la tan temida destrucción de nuestre planeta.

Confesiones, comuniones y penitencias, preparándose para comparecer ante San Pedro en demanda de domicilio en la mansión celestial.

Tiernas despedidas con las familias deudos y amigos. ¡Consternación!....

¡Ay!... Pasó el 13. El temido enemigo no nos molestó para nada. ¡Respiro!

Algunos creyeron que había desaparecido por completo el peligro, pero yo confieso ingénuamente que seguí temiéndole.

¿No podían los sabios astrónomos haberse equivocado de un dia?

¿No podía haberle ocurrido al planeta viajante y excéntrico, que tenía el capricho de romperse las narices con nosotros, algún percance *aéreo* y haber retrasado su *feliz* llegada?

Yo opinaba que sí.

En España tomamos un tren, y sabemos que á las tres hemos de llegar á tal ó cual apeadero; pues en vez de llegar á las tres, solemos llegar á las cuatro del día siguiente.

¿Quién me dice que las *empresas de esos trenes aéreos* no cometen también esos abusos? ¡Nadie!

¿Ha viajado alguno por ese procedimiento?

No señor; ninguno.

Por esa razón, pues, no me ví fuera de peligro el dia 13 y aguardé al siguiente con el alma en un hilo.

Dia 14, tranquilidad; ni un temblor de tierra; nada, nada.

Dia 15, la misma tranquilidad; la tierra inmóvil en apariencia, la confianza renace en mí y me creo ya salvado de perecer de un modo tan inopinado cuanto original.

¡Aplastado por un planeta!

En la vida se me había ocurrido tener semejante muerte.

Hasta había llegado á pensar que podía morir matando... á un becerrete, y eso que soy incapaz de ponerme delante de un bicho que tenga cuernos, de cualquier clase y categoría que éstos sean.

Pero ya pasó el peligro; ya nos podemos dedicar otra vez al trabajo que ha de procurarnos los medios de poder vivir, aunque padeciendo en este pícaro mundo.

Verdad es que por pícaro, casi hubiera estado bien que lo destruyeran.

Ya ha desaparecido el peligro de morir por ahora, y podemos volver á ganar el pan con el sudor de nuestro rostro, aunque la temperatura es ya más propia de enfriamientos que de sudores.

Pero que no les quepa á Vds. la menor duda, que ha habido pánico en el seno de algunas familias.

Tengo yo un amigo que tal vez ustedes conozcan, D. Blas Cascarillas, que viéndose ya confundido entre *los cascotes de la cáscara de nuestro planeta*, (frases textuales de mi amigo) reunió á toda su numerosa familia para tener al menos la inefable dicha de morir entre los suyos.

¡Qué día de angustias pasaron todos, y en particular don Blas, que miraba tiernamente á su hija mayor, doncella de 35 abriles y próxima á contraer indisolubles lazos con un oficial del... taller de carpintería de frente á su casa!

Por la noche decidió don Blas que se entregara toda la familia á los placeres de la gula, y al efecto todo lo de la provista despensa fué depositado sobre los blancos manteles y con la asistencia del que pronto dejaría de ser futuro hijo político suyo, comenzó la fiesta, que tenía las apariencias de báquica, aunque sin las intenciones de entregarse en brazos de los placeres á que se entregaban las ninfas que seguían á Baco en sus divertidas juergas.

Sólo D. Blas, como cabeza de familia, se coronó con unas flores artificiales, confeccionadas por una de sus niñas.

El acto de la coronación fué conmovedor. El último tributo que á don Blas se le rendía.

Lo que no he podido averiguar es como terminó la fiesta.

Pero ya cesó el temor.

Yo he vuelto á coger la pluma y empezar á trabajar de nuevo.

Todos, es decir casi todos, vuelven á trabajar.

Algunos enamorados, en vista de que nos hemos salvado por ahora de la muerte, piensan arreglar precipitadamente los preliminares de boda y efectuarla en seguida, no sea que ocurra otro caso análogo, y los encuentre solteros todavía.

Esos sí que sufrirán el choque del planeta.

Niña conozco yo, que al saber por el autor de sus dias que ya había pasado el peligro, se ha arrojado en los brazos de su papá llorando de inmensa alegría.

—¡Ay, papá! nos hemos salvado—exclamaba,—nos hemos salvado; ya podré unirme para siempre con Filipia de mi alma y de mi corazón; ya podré ser suya.

Y acto seguido ha escrito á su Felipia una carta, llena de ternísimas frases.

¡Cuántas niñas habrán hecho lo mismo!

Los *ingleses* vuelven á visitar á sus *amigos*, que no saben si hubiera sido preferible la destrucción á vivir en continua persecución *inglesa*.

Pero lo cierto es que pasó el dia 13 sin novedad, y que vivimos.

¡Con qué alegría lo habrán visto los habitantes de Argelia, que tan consternados estaban?

Qué alegría se dibujará en sus rostres y con qué placer exclamarán:

—¡Nos hemos salvado! ¡Nos hemos salvado!

NARCISO DE HOYOS.

La prensa

Madrid, 16.

El conflicto de Barcelona

Toda la prensa se ocupa del conflicto pendiente en Barcelona, reconociendo los buenos deseos del general Despujol, y lamentando que las gestiones de cuantas personas han servido de mediadores para conseguir solucionarlo, hayan resultado infructuosas.

Todos los periódicos, convienen igualmente en que es imposible que continúe el actual estado de cosas.

«El Imparcial»

—Lamenta que la misión conciliadora del Sr. Sallarés, no haya dado el resultado apetecido.

Dice que el conflicto continúa en pié, agravándose cada vez más por el peso de las circunstancias.

¿Cuando terminará la incertidumbre del Gobierno?—pregunta.

Cada día se necesita mayor fuerza en el Gobierno, para resolver el conflicto.

La peor solución estriba en no tenerla.

El negarse los comerciantes de Barcelona á pagar los impuestos, constituye una negación de la soberanía de España, por una región que quiere constituir personalidad propia y tratar de potencia á potencia con el Estado.

¿Si este pierde el pleito, que vá á pasar?

«El Liberal»

—Comenta la actitud de los gremios de Barcelona.

Añade, que la cuestión se halla igual ó peor que el primer dia.

«Aquella proposición—continúa—que fué desechada por el Sr. Silvela, vá cumpliéndose.

Despujol ha puesto en libertad á los presos, á pesar de seguir negándose á pagar.

Falta poco para que se constituya otro Estado dentro del Estado.

Urge evitar que las contingencias hagan el problema insoluble.

No es Cataluña, sino España, la que protesta de la obra económica del Gobierno y se halla interesada en que se realice la regeneración, que no se conseguirá con los decrépitos partidos políticos actuales.»

«El País»

—Publica un artículo titulado «Moros en la costa».

Dice en él que á la sombra de las Cámaras de Comercio vénse las siluetas de negociantes, verdaderas aves de rapiña que preside el marqués de Comillas, que pretenden aprovechar las circunstancias de Barcelona en beneficio propio.

«Es sospechoso—continúa—el silencio de los clericales en esta cuestión, contrastando con los que gritan pidiendo los conciertos económicos.

El marqués de Comillas ha ofrecido pagar los débitos de los morosos, con objeto de atraérselos.

D. Cárlos escribe cartas abogando por los conciertos.

Se cuenta con el silencio de los republicanos, que no pueden hacer nada contra la descentralización.

La red se halla bien tendida, pero no caeremos en ella, y procuraremos cortar la mano misteriosa que la maneja.»

«El Globo»

—Sostiene que el Gobierno se halla muerto.

«Nunca—dice—tuve energía.

Ahora le faltan soluciones, y siempre razón.»

CRÓNICA GENERAL

CÁMARA AGRÍCOLA DE TORTOSA

Plausible labor

Don Teodoro González, Diputado á Córtes por este Distrito, ha presentado hace pocos dias al Congreso, una proposición de Ley, pidiendo que las simientes de sésamo, lino y demás simientes oleaginosas, incluso la copra ó nuez de coco, que según la partida 91 del Arancel, pagan 1'20 de derechos los 100 kilos por la columna 1.ª, paguen en lo sucesivo 10 y 9 respectivamente.

Dios nos libre de combatir lo que se pide á las Córtes y es de indiscutible interés para nuestra comarca agrícola; pero para poner las cosas en su verdadero lugar, y para dar á cada cual lo suyo, sepa el país imparcial y justiciero, que la activa y laboriosa Cámara Agrícola oficial de Tortosa y su comarca. tomó mucho tiempo antes que el Sr. González tan patriótica iniciativa, pues el año 1895 (hace más de cuatro años), estudió el mismo asunto, y entabló las necesarias reclamaciones, dirigiéndolas á los centros procedentes.

Así se desprende del libro de actas de tan importante sociedad, en el que entre varias resoluciones y acuerdos, consta el siguiente escrito:

«A la razonada exposición que en 19 de Junio próximo pasado, elevó esta Cámara al Excmo. S. Ministro de Hacienda, suplicando la asimilación de los aceites sólidos de coco y palma á los vegetales, que tanta competencia hacen á los de oliva, por la misma razón que las semillas oleaginosas, adeudaran por la cantidad de aceite que contienen y no por el peso, puesto que algunas llegan hasta producir el 72 por 100 de aceite; la Dirección General de Aduanas, nos ha hecho traslado de la siguiente contestación:

«La Dirección General de Aduanas, con fecha 25 Noviembre último, me comunica la Real Orden siguiente:

«El Sr Ministro de Hacienda, se ha servido comunicar á esta Dirección general, con fecha 11 del actual, la Real Orden siguiente:

«Iltmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este Ministerio, por la Cámara Agrícola de Tortosa solicitando que se suprima la partida 88 del Arancel, y que las mercancías en ella comprendidas, adeuden los derechos de la 89 que se refiere á los demás aceites vegetales, solicitando asimismo que se modifiquen los derechos de las semillas oleaginosas, elevándolos en proporción á la cantidad de aceite que contienen.

Resultando, que la Cámara reclamante funda su petición en que los aceites de coco y palma, por lo reducido de sus derechos, se importan en cantidades tales, que hacen gran competencia al aceite de olivas, sucediendo lo propio con las semillas oleaginosas, y

Considerando, que no obstante ser muy atendibles las razones que dicha Cámara expone, no puede sin embargo accederse á lo que se pretende, puesto que se trata de una reforma arancelaria, que solo puede tener efecto en virtud de una medida legislativa.

S. M. el Rey (q D g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido mandar se conteste á la Cámara mencionada, que por el momento no puede accederse á lo que pretende, pero que se tendrá en cuenta cuando se proceda á una reforma del Arancel vigente.

De Real Orden, lo digo á V. S para su conocimiento y cumplimiento.»

Lo que traslado á V., para que á su vez lo comunique á la Cámara citada.

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tarragona, 7 Diciembre 1895.

Enrique M. de N.

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa.»

* *
*

La prueba de nuestros asertos, no puede ser más palmaria.

Esta vez. como en lo relativo al proyecto del ferro carril de Valdezafán, por Alcañiz, Tortosa á San Cárlos de la Rápita, el Sr. González ha ido á remolque de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca. ya que así se desprende, no de suposiciones gratuitas, ni de palabras vanas, sino de documentos auténticos y fehacientes, que acreditan de experta y celosa á la Cámara Agrícola.

Celebraremos que la proposición en cuestión sea Ley en el plazo más breve posible; bien sabe Dios que no hacemos la oposición por sistema, y procuramos ser justos.

Por eso Tortosa, que tiene depositada su confianza en nuestra respetable Cámara Agrícola oficial, pues sabe por experiencia propia, que es verdaderamente defensora de sus intereses, poniendo su patriotismo é incansable actividad al servicio de las buenas causas, celebra y aplaude sus desinteresadas iniciativas, y recuerda, al fijarse en el problema aceitero, una buena labor, cuyos comienzos, el año 1895, han dado márgen á la útil proposición de Ley presentada al Congreso, después de transcurridos cerca de cuatro años y medio.

A Dios lo que es de Dios ...

Telegramas.—En nuestra información especial de última hora, adelantamos en el DIARIO DE TORTOSA de anoche, entre otras importantes noticias, la relativa á la admisión, por el Gobierno, de la dimisión del Alcalde de Barcelona, Sr. Milá y Pí, la cual confirman hoy los diarios de la capital del Principado.

Diputado proclamado

Verificado ayer el escrutinio de los votos emitidos el domingo último en la elección para un Diputado á Córtes por el Distrito de Vendrell, fué proclamado á tenor de lo preceptuado en la Ley, nuestro distinguido amigo, el rico comerciante don Isidro Gassol Civit, no presentándose durante el acto, protesta ni reclamación alguna.

Reiteramos al Sr. Gassol nuestra felicitación más sincera por el triunfo electoral que acaba de obtener, contra su contrincante, el silvelista Sr. Morenes.

Pedrell

Por tratarse de un amigo tan querido como nuestro paisano, el maestro Pedrell, publicamos con suma complacencia, el siguiente suelto:

«Por noticias particulares que hemos recibido de Madrid sobre el concierto histórico de música popular española celebrado en el Régio Alcázar en la noche del 7 del actual. parece que éste interesó vivamente al Príncipe Alberto de Prusia, en honor del cual se verificaba. Su Alteza, que es inteligente en materia de música, felicitó al maestro Pedrell, organizador y director de esta sección artística, y terminado el concierto, y á petición de S. M. la Reina y del Príncipe Alberto, se repitieron el «Minueto» de la «Comedia del Buen Retiro», (siglo XVII), del doctor José Bassa, y la «Serenata árabe», del maestro Pedrell, á quien Su Alteza pidió las partituras de las obras que componían el programa, para hacerlas ejecutar en su palacio de Brunswich por su orquesta de Cámara.»

Por atenciones de primera enseñanza, se efectuaron anteayer los siguientes ingresos:

Gandesa, 986'09 pesetas.
Mora de Ebro, 1.111'25 id.
Prat de Compte, 262'56 id.

En cambio Tortosa, una de las poblaciones más importantes de la provincia, gracias á complacencias que no tienen explicación posible, continúa debiendo á los maestros más de 100.000 PESETAS de atrasos, correspondientes á épocas *gonzalistas*, y unas 10.000 PESETAS del ejercicio corriente.

Y el Iltre. Sr. D Manuel Luengo y Prieto, Gobernador civil de la provincia, sin darse por entendido.

Adhesión.—Han suscrito un documento de adhesión, buen número de industriales, comerciantes y vecinos de esta ciudad, que será enviado de un momento á otro el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en prueba de conformidad y simpatía á sus trabajos favorables al concierto económico.

Por falta de espacio, dejamos de publicar hoy el extracto de la importante sesión que celebró ayer la Diputación Provincial. Lo daremos á conocer mañana.

Novillada.—A causa de encontrarse herido del brazo derecho el matador de novillos «Canario», la empresa de este circo taurino, ha contratado al primer espada Serafín Grego («Salerito»), que junto con el valiente «Juanerito» despacharán los cuatro hermosos toros de Princep Murall, que se lidiarán el próximo domingo, 19 del corriente.

«Salerito» ha llegado de América, donde recibió la alternativa de manos del célebre espada «Cuatro dedos».

El despacho de entradas, queda ya abierto al público en la librería de don José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1, y hojalatería de don Esteban Canalda, Rosa, 7.

¡*Visca Catalunya*! —Aquet lema es lo que portan escrit junt ab l' escut de Catalunya, las bonicas ampollas per aygua y 'ls sagells catalanistas que 's venen en la llibrería Bernis, Pont de Pedra, 1.

Setmanaris catalans. Corresponsal de *La Veu de Catalunya*.

Lotería Nacional — Libros talonarios.—Se confeccionan con prontitud y economía en esta imprenta.

Juan José Cucala.—Léase el anuncio en la cuarta página.

Los Productores

Otro manifiesto

La Liga Nacional de productores publica un Manifiesto, que lleva fecha 12 de los corrientes, y va dirigido á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Se disculpa del silencio que ha guardado hasta ahora diciendo que esperaba conocer el resultado de las tareas del Parlamento, y que siempre ha sido partidaria de un presupuesto revolucionario capaz de regenerar á España.

Juzga al presente gobierno y á las actuales Córtes como la última carta

que juega el régimen vigente y aconseja extremar la prudencia para evitar contraer responsabilidades morales.

Añade que para pedir ahora la caida del gobierno la hubiera pedido en el mes de Julio, y que es partidaria de la resistencia al pago de los tributos cuando ésta es general.

Acepta la doctrina de Salmerón y afirma que quienes hicieron el programa de Zaragoza están llamados á realizarlo en caso preciso.

Censura la apatía y el sistema de aplazamiento de los políticos españoles.

Aconseja á los contribuyentes que paguen el segundo trimestre de contribución, y dice que ya se verá que se hace al tercero.

DE BARCELONA

(Del día 16.)

De Manresa

Leemos en el «Diario de Avisos:

«Manresa continúa ofreciendo un aspecto triste, propio de Viernes Santo, puesto que los comercios y tiendas siguen cerrados como acto de adhesión á la actitud de los gremios de Barcelona.

En cambio de esto, el cielo presenta un cariz alegre, jovial, brillando un sol hermoso y radiante, que convida á huir de las trituras del casco de la ciudad, para ir á gozar de los placeres de una campiña que ostenta el verdor de los trigos que nacen, simbolizando la esperanza.

No podemos anticipar nada de lo que se susurra. La información que espera el público, es de todo punto imposible darla en los tiempos que corremos. Baste decir que continúa el cierre. Y ya es mucho poder señalar esto, mediando la declaración de estado de guerra.»

De Igualada

—Desde las nueve de esta mañana están cerrados todos los establecimientos.

La población presenta un aspecto triste. Por ahora reina orden completo.

Los gremios han dirigido una comunicación al Fomento Nacional, adhiriéndose á los acuerdos que tome.

Muchos industriales han aprovechado la esplendidez del dia para marcharse á pasarlo al campo.

En el Fomento

Ayer celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad.

El señor presidente don Alberto Rusiñol manifestó ser cierto que se habian hecho proposiciones oficiosas para la solución del conflicto actual, pero como que el señor Silvela ha manifestado repetidas veces que para conceder algo de lo que pide Cataluña, era preciso que los gremios depusieran su actitud, ni él ni los demás presidentes de las Asociaciones del Mensaje, han querido atender proposición alguna que no fuese oficial. Puede desmentirse, pues, que se esté negociando un arreglo.

Los cinco presidentes, si tratan, tratarán con quien tenga poderes para ello, pública y claramente, á la luz del sol y sabiéndolo todo el mundo. No siendo así, no entrarán en trato alguno.

Trabajos del caciquismo

Dice *La Veu de Catalunya* de anoche:

«Los elementos devotos del cacique máximo señor Planas y Cassals, parece que han circulado órdenes á sus prosélitos para que pidan el Concierto económico y la Autonomía de Cataluña.

Su objetivo es hacerse suyo el movimiento de opinión que se ha promovido últimamente. Es preciso que el público viva alerta con esa clase de gente. Bien que se pongan al lado de los ideales de Cataluña, pero es necesario vigilarlos; son gente que tienen las traiciones por procedimiento y que utilizan todos los medios, hasta los más reprobados, para continuar figurando y desgobernando nuestra tierra.

Parece que se tira á sembrar discordias entre los cinco presidentes de las sociedades y si no es posible, entre éstos y el público.

¡Alerta, pues!»

La dimisión del Alcalde

Si; el señor Milá y Pí ha dimitido por fin el cargo de Alcalde. Ayer hizo entrega de la vara al señor Martinez Domingo, y se despidió de los concejales y empleados.

Convocó á su despacho á la prensa y expuso á los periodistas que asistieron á la entrevista el proceso de la dimisión; creyendo el señor Milá y Pí que la opinión no le era favorable, telegrafió al ministro de la Gobernación anunciándole que pasados los sucesos actuales, dimitiría; el señor Dato contestóle que ya podia dimitir sin escrúpulo alguno, pues el Gobierno no creía oportuno que para seguir en el cargo, sacrificara su seguridad personal y la de su familia. Este telegrama decidió al señor Milá á dimitir en el acto, como así lo hizo.

Adhesiones

En el Fomento se han recibido las de los Ayuntamientos de Prats de Rey, Rubió, Sant Martí de Sasgayolas, Castellgalí, Plá de Panadés, Castellet y Gornal, Dos Rius; y además las de la Asociación de agentes de aduanas; del Gremio Agrícola de Sabadell; de los industriales y comerciantes de Arenys de Mar, de que nos ocupamos en otro suelto; de 38 gremios de Igualada y de todos los de Olot.

(Del *Diario del Comercio*.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Para resolver si un vecino de Amposta era ó no responsable del delito de homicidio de que le acusaba el Ministerio fiscal, se reunió el 16 el jurado del partido de Tortosa con el tribunal de derecho de la sección primera, bajo la presidencia del señor Ximenez.

La noche del 2 de Febrero del corriente año salieron desafiados de la taberna de la Borrasca dos vecinos de Amposta, uno de los cuales infirió tres heridas de arma blanca á su contrincante, el cual falleció al poco rato, á consecuencia de la cortadura de la arteria femoral.

Los peritos médicos Sres. Forcadell y Lopez informaron que de las tres heridas, una de ellas, la recibida en el tercio inferior del muslo, si bien no era mortal de necesidad, pudo producir la muerte.

El fiscal Sr. Greus, calificó los hechos de delito de homicidio y de autor al procesado, negando la existencia de eximente alguna de responsabilidad.

El letrado Sr. Martí alegó que concurría en el hecho de autos la necesidad racional de medio empleado y en su virtud pidió veredicto de inculpabilidad.

El procesado fué condenado á cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del interfecto.

Representaba al procesado el procurador Sr. Monguió.

REMITIDO

Herniados (trencats) leed

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mio: Unicamente impulsado por el deseo de hacer bien á los herniados, tomo la pluma para manifestar, que después de diez años de sufrir doble hernia escrotal completa que me privaba de ejercer mis habituales ocupaciones, por los grandes dolores que experimentaba, por consejo facultativo, acudí á la acreditada casa Vives de Barcelona, sita calle Unión, 17, entresuelo, para que se me aplicara el renombrado *braguero óptimo hernial, electro magnético*. Los resultados han sido tan maravillosos, que después de seis meses de llevar tan beneficioso braguero sin ninguna molestia, me he curado radicalmente de mis dos graves hernias, según afirma el facultativo y yo mismo que estoy dispuesto á dar detalles en esta, dueño del Café Restaurant de la Estación del ferro-carril de Manresa, y para que conste firmo la presente en Manresa á 8 de Noviembre de 1899.—*Angel Amat*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Tranquilidad

Madrid 17—2 tarde.

Nos ha dicho el Sr. Silvela que reina tranquilidad completa en Barcelona y que se espera con ansia la contestación definitiva que darán esta noche los Síndicos al Capitán general.—*Mencheta*.

Medidas de rigor

Madrid 17.—2'30 tarde.

Mañana llegará á la vista de Barcelona, el acorazado «Carlos V».

Esta noticia nos la dá el Presidente del Consejo.

Dice tambien, que como persistan en su actitud de resistencia los industriales barceloneses, verán cerradas sus tiendas en cuanto espire el último plazo, dándose de baja definitivamente á los morosos.—*Mencheta*.

Espectación

Madrid 17—3 tarde.

Aumenta la espectación política.

Según las noticias que se reciban esta noche de Barcelona, mañana se reunirán en Consejo los ministros, para poner en práctica los acuerdos que tienen tomados y me reservo transmitir por temor á la censura.—*Mencheta*.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.